

D.M. de Quito, 30 de Marzo del 2020

Señores

SOCIOS

YUPAFOOD CIA LTDA.-

Presente.-

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales y a las establecidas en los estatutos de la empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

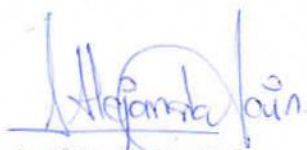
La compañía no ha podido desarrollarse con su objetivo social determinado en el Artículo tres de la Escritura de Constitución y Protocolización, en lo referente a la elaboración de productos alimenticios, exportación, distribución, venta, almacenamiento, explotación, industrialización, fabricación, producción, comercialización, conservación, siembra, cosecha, post cosecha y todo tipo de productos agrícolas para la elaboración de alimentos.

En el año 2019 la compañía no ha tenido movimiento económico, por lo que las actividades de la empresa se han limitado al cumplimiento de las obligaciones legales y económicas que se establecen para todas las sociedades.

Esta administración ha dado cumplimiento con todas las obligaciones, legales, tributarias municipales y societarias, en el año terminado a diciembre del 2019.

Es cuanto puedo informar sobre las actividades del 2019 de la compañía y adjunto se servirán encontrar los Estados Financieros Integrales de la compañía, para la aprobación respectiva.

Atentamente,



María Alejandra Jarrín C.
GERENTE GENERAL